

13572

13572



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España,

a favor de

D. JUAN MONFORT LEYDA, con domicilio en GATA DE CORGOS

(Alicante), Avenida del Caudillo, número 7 ,

por

“UN NUEVO MODELO DE PINCEL O ESCOBILLA PARA TODA CLASE

DE USOS Y APLICACIONES”

INVENTOR: D. Julián Monfort Leyda, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es la de ofrecer al público un nuevo pincel para pintar a brocha gorda, que sirve a la vez como escobilla para carpinteros, horneros, obradores y para cocinas, muy cómodo para apartar o recoger harina, virutas, polvo o cualquier otro residuo, y para otras aplicaciones, siendo de gran utilidad para el uso doméstico.

15

Para dar una idea lo más exacta posible sobre este invento, se acompaña un juego de planos compuesto de cinco dibujos, señalados con las letras mayúsculas A a la E, que representan el pincel o escobilla en posiciones diferentes para que pueda apreciarse mejor su construcción y montaje.

20

La figura A) representa la escobilla o pincel vista de frente. Está compuesta por un asidero o mango nº 1, que forma una sola pieza con el soporte o parte inferior del mismo, dentro del cual va colocada la fibra, según se ve por las líneas de trazos nº 3.

25

La figura B) es una vista del asidero nº 1 en sección vertical, para que se pueda apreciar la abertura del soporte del mango dentro del cual va colocada la fibra. El nº 3 es una barrita cilíndrica, la que, una vez puesta la fibra dentro del armazón, se pasa de una parte a otra sin salir al exterior, y luego se tapa por un extremo con la tapita nº 2 (Figura A).

30

La misma escobilla o pincel se fabrica sustituyendo la



35

barra cilíndrica nº 3, por una pieza de sección rectangular nº 4, la cual se representa en las figuras D y E. En la primera se ve con la fibra puesta en el armazón, y en la segunda, se ve sin la fibra, para que se distinga el hueco existente entre la pieza nº 4, que actúa de cuña para sujetar la fibra, y el espacio nº 9, destinado a la misma.

40

Las figuras C y D, representan una vista seccionada del armazón o soporte del mango, donde se encaja la fibra. En la figura C se ve un orificio redondo, que es donde se coloca el taco o eje cilíndrico nº 3. El nº 8 indica la abertura por donde sale la fibra. La figura E es idéntica, pero en ésta la abertura es rectangular solamente, así como la cuña que sujeta la fibra. Esta cuña entra a presión y una vez en su sitio se puede poner el pasador nº 5, si se considera conveniente.

45

50

La abertura nº 8 de las figuras D y E está cerrada por ambos laterales, y tanto la fibra como la cuña se colocan por la parte inferior del soporte del mango nº 1, sin salida lateral, y se le puede sujetar la cuña nº 4, si se considera conveniente, por medio de un clavo o pasador.

55

VENTAJAS: Las ventajas que reúne este pincel o escobilla sobre todos los conocidos hasta la fecha, son varias; pero citaremos las más interesantes, que son:

60

1ª - El armazón se construye de pedazos de madera inservibles, como no sea para encender la lumbre, por lo que no hay que emplear madera que pueda servir para otros menesteres más importantes, y se da a la vez aplicación a los recortes, de los que se puede obtener alguna utilidad aplicándolos a este fin.

65

2ª - La unión entre la fibra y el armazón se hace sin ataduras, con lo que se obtiene una economía apreciable en hilados o torcidos, que tanto escasean por tratarse de fibras de las que somos en parte tributarios del extranjero.



70

3ª - Se puede emplear cualquier fibra vegetal o arbustos adecuados y de poco coste.

4ª - La fibra es cambiabile, utilizando siempre el mismo armazón, lo que representa una economía apreciable en la renovación de la misma.

Este pincel o escobilla se fabrica en toda clase de materiales y tamaños.

75

Hecha la descripción precedente es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

80

En resumen, el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª - Un nuevo modelo de pincel o escobilla para toda clase de usos y aplicaciones, caracterizado, porque está construido de un soporte de madera, que a la vez es mango o asidero, en cuya parte inferior lleva una abertura en sentido longitudinal, dentro de la cual va colocada la fibra.

90

2ª - Un nuevo modelo de pincel o escobilla, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la abertura longitudinal donde se coloca la fibra, tiene dos formas diferentes: en una la sujeción de la fibra se verifica por medio de una barrita cilíndrica que impide que se salga la fibra, y en la otra, la cuña rectangular entra por dentro de la fibra, de modo que queda colocada.

95

3ª - Un nuevo modelo de pincel o escobilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el armazón de la escobilla o pincel lleva la abertura para la colocación de la palma, abierta por uno de sus laterales, que se cierran

13572



por una tapa.

100

4ª - Un nuevo modelo de pincel o escobilla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el mango o armazón lleva la abertura para la colocación de la fibra, en el interior del mismo.

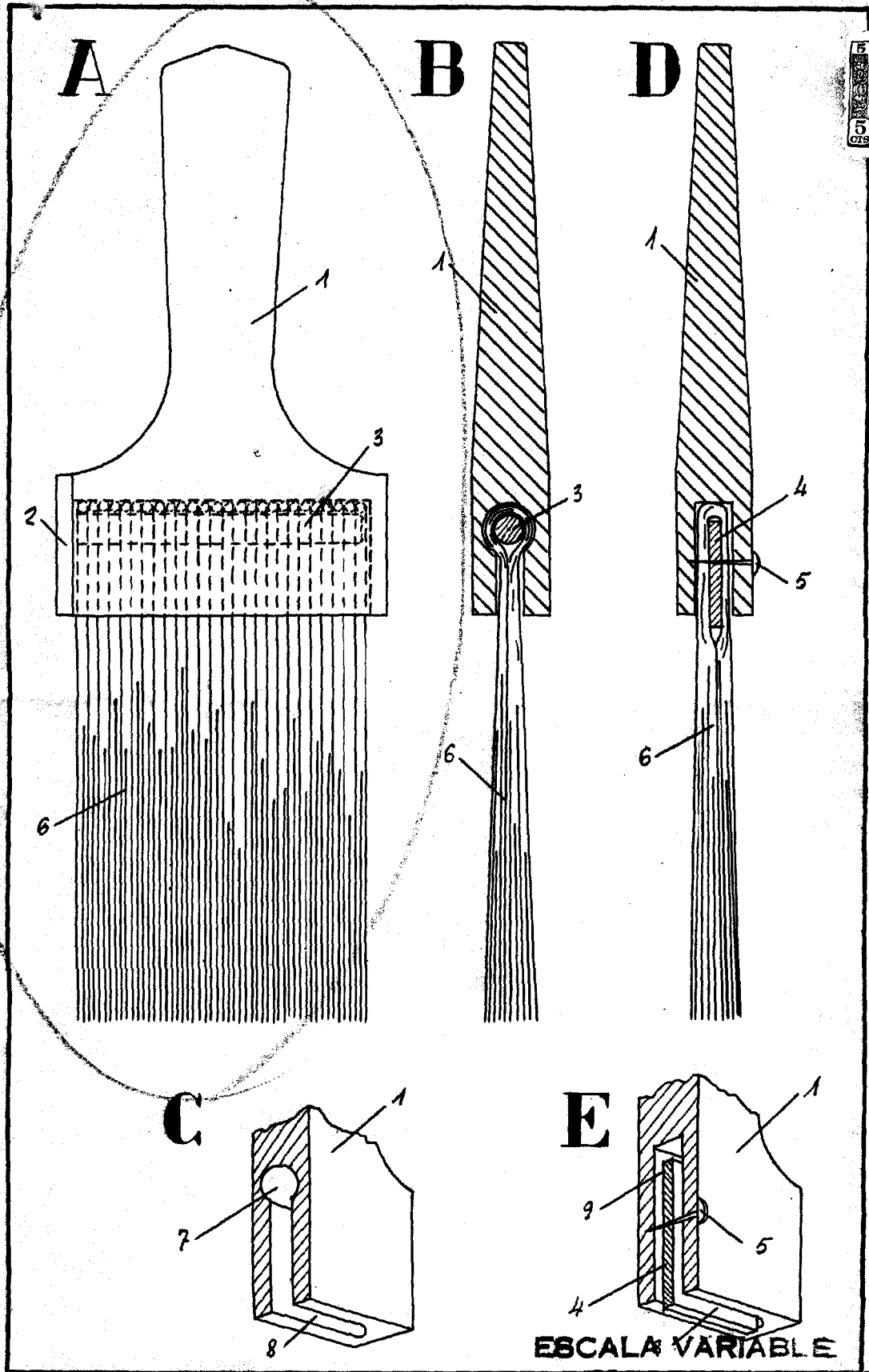
105

5ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UN NUEVO MODELO DE PINCEL O ESCOBILLA PARA TODA CLASE DE USOS Y APLICACIONES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de agosto de 1946

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE

MADRID, 22 DE AGOSTO DE 1846

ALFONSO UNGER